



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo 2 para Condenados del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal de guardia incautó del interior de una celda, un aparato de telefonía celular con batería, cuatro cables USB y un cargador de telefonía celular. Se identificó al responsable.

En el Módulo MX2, fue hallado un aparato de telefonía celular, del salón de uso común. Sin responsables.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N° 5, Personal del Pabellón halló dos aparatos de telefonía celular con batería, en el interior de una heladera de uso común.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 Río Cuarto, fue secuestrado 1 gr. de picadura de marihuana en posesión de un interno del Pabellón N°8.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron secuestrados una sevillana y un elemento punzante, del interior de una celda. Con responsable identificado. Además, del sector de requisa de paquetes, personal del área incautó un aparato de telefonía celular y dos baterías, del interior de una encomienda.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 6 de octubre de 2016